

PROUESTA DE PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN/CONVENIO

A CUMPLIMENTAR POR LA PERSONA PROPONENTE

DATOS DE LA PERSONA PROPONENTE

Nombre y apellidos:.....

Centro:

Departamento, servicio o unidad:

Vinculación con la UAM:

Teléfono de contacto:

e-mail de contacto:

DATOS DEL TERCERO CON QUIEN SE PROPONE LA CELEBRACIÓN DE PGA/CONVENIO

NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL:

NIF/CIF:

DOMICILIO:

REPRESENTANTE/APODERADO:

Email y teléfono de contacto:

TIPO DE CONVENIO QUE SE PROPONE¹:

¹ De conformidad con el artículo 2 del Protocolo para la tramitación de convenios en la UAM (texto vigente aprobado mediante Acuerdo 3/CG de 8-11-24 (BOUAM Núm. 12, de 21 de noviembre de 2024), por el que se aprueba el protocolo para la tramitación de convenios en la Universidad Autónoma de Madrid (texto original fue aprobado mediante Acuerdo 2/CG de 09-02-18 (BOUAM Núm. 2, de 23 de febrero de 2018), y modificado mediante Acuerdo 1/CG de 16-12-22 (BOUAM Núm. 1 de 16 de enero de 2023), se distingue entre **convenios** (acuerdos con efecto jurídico que suscriba la UAM con terceras personas) y **protocolos generales de actuación o instrumentos similares** (incluyendo convenios marco), definidos como meras declaraciones de intención de contenido general, o que expresen la voluntad de la Universidad y las partes suscriptoras para actuar con un objetivo común, siempre que no supongan la formalización de compromisos jurídicos concretos y exigibles. Igualmente, el artículo 1.2 de dicha norma enumera los convenios excluidos de su regulación y que deben seguir otros cauces distintos al contemplado mediante el presente formulario.¹

MEMORIA EXPLICATIVA Y JUSTIFICATIVA

D/D^a

en calidad de proponente del convenio a suscribir entre la UAM y

.....

cuyo objeto es:

expone, a continuación, los antecedentes y motivos que justifican la oportunidad y conveniencia de formalizar la presente propuesta de convenio, con expresión sucinta y clara del fin común de los sujetos intervinientes, del interés académico, científico o institucional para la UAM, y del personal, de los recursos materiales y de los servicios de soporte propios de la comunidad universitaria disponibles o que pudieran ser necesarios, en su caso, para cumplir con los objetivos y actividades del convenio. Además, debe justificarse el carácter no contractual del objeto y actividades del convenio.

MEMORIA ECONÓMICA

La memoria económica debe recoger claramente si la propuesta incluye derechos y obligaciones económicas de las partes, en cuyo caso habrán de detallarse indicando en la medida de lo posible la partida presupuestaria afectada, o bien su falta de repercusión presupuestaria.

Fecha y firma de la persona proponente